

DIPUTADOS ARGENTINA

"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

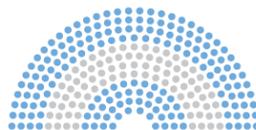
DECLARA:

Expresar repudio y preocupación por los altos niveles de inseguridad que enfrentan los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires, especialmente en el Conurbano Bonaerense. Esta situación se ha intensificado en los últimos meses y quedó evidenciada en el robo sufrido por el equipo de La Nación + mientras cubría la crecida del Río de la Plata en el partido de Quilmes el pasado 13 de febrero.

Además, expresar solidaridad con Lucas Jerez y Diego Pérez Mendoza, cronista y camarógrafo respectivamente, quienes vieron interrumpida su labor periodística debido al robo de sus equipos mientras realizaban la transmisión en vivo.

AUTORA:

Karina Banfi



DIPUTADOS ARGENTINA

"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Que los bonaerenses vivimos en un permanente clima de inseguridad, sobre todo en los distritos del Conurbano, no es una novedad. Desde hace un tiempo atrás hasta la actualidad, esta situación se ha visto intensificada y todos los días amanecemos con noticias que ya son parte del paisaje cotidiano.

La profunda crisis socioeconómica, sumado a la falta de políticas públicas en materia de seguridad que debería implementar el gobernador Axel Kicillof, hacen de la provincia una zona liberada para delincuentes, que hacen de estas tierras su negocio y siembran el miedo en los vecinos, que viven con la sensación permanente de que quizás salgan de sus casas para no volver.

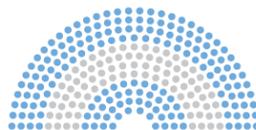
Robos, tiroteos, muertes. Todos los días algún distrito bonaerense es noticia nacional por un hecho que nos conmueve. Y el periodismo en esto, cumple un rol estratégico de informar y dar a conocer lo que realmente pasa en las calles de la provincia. Sin una labor de los trabajadores de la prensa ejercida libremente, muchos de estos sucesos quedan en el silencio de quienes sufren el hecho y benefician indirectamente a quienes se encuentran ejerciendo el poder de turno, mostrando una realidad que no existe y ocultando lo que realmente pasa.

Es fundamental este último punto, ya que la situación que vivió el equipo de La Nación + (LN+) el pasado 13 de febrero cuando cubría la crecida del Río de la Plata, evidencia que los delincuentes ya no temen ni siquiera ser registrados por una cámara de TV que está transmitiendo en vivo, y que ese robo, será visto por millones de argentinos¹.

Parece menor en este contexto, pero no hay que dejar pasar, la violación al derecho de la libertad de prensa y de expresión que se da en esta situación,

1

<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/video-asi-le-robaron-la-camara-al-equipo-de-ln-en-quilmes-nid13022024/>



DIPUTADOS ARGENTINA

"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

ya que la labor periodística es atacada plenamente y así, el flujo de la información se ve afectado, limitando a los trabajadores de la prensa a informar y los ciudadanos a recibir la información.

Esto, puede derivar en algo mucho más grave aún y es que los trabajadores de la prensa, ante el miedo de exponer equipos de trabajo, e incluso sus vidas, desistan de realizar ciertas coberturas o de trabajar en determinados lugares y así, la censura sobre protagonismo y definitivamente, estas historias ni siquiera tengan la oportunidad de ser expuestas, invisibilizando aún más este contexto de inseguridad permanente.

Por todo lo expuesto, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados que acompañe este Proyecto de Declaración.

AUTORA:

Karina Banfi